

Guayaquil, Mayo 23 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CELLNELL S.A.
Ciudad.-

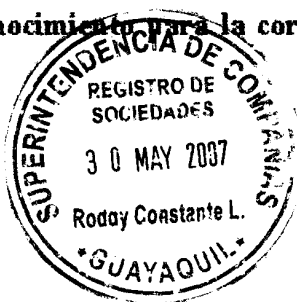
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales, como comisaria principal de la compañía CELLNELL S.A., informo que en el ejercicio económico del 2006, se han dado las siguientes novedades:

5. He revisado los Estados Financieros del ejercicio económico 2006, los cuales no presenta ningún caso por resaltar, más bien se cumplieron las normas generales aceptadas por contabilidad y referente a los controles internos se han realizado con eficiencia y claridad.
6. La documentación referente a los Libros de Actas de Juntas Generales, Directorio, Libros de Acciones y Accionistas, Libros Contables se han llevado correctamente y además se conservan acorde a las disposiciones vigentes.

Particular que pongo a su conocimiento para la correspondiente aprobación del mismo.

Atentamente,




Egon Soraya Flores A.
COMISARIA